



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250214300)
DIANA JANETH MADRIGAL PANIAGUA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 148342

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 03 de septiembre de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 29 de agosto del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **DIANA JANETH MADRIGAL PANIAGUA**, y en contra de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal de Justicia y Paz con radicados **11-001-60-00253-2008-83444** y **2024-80018-13**, en especial a **ROBERTO ARTURO PORRAS PÉREZ** postulado, a las víctimas y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas, contados a partir de la notificación de esta providencia, se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la demanda instaurada, a la dirección electrónica: katherynfb@cortesuprema.gov.co, despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro
Realizó: David Leonardo Hernández Castro

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co